

## ANEXO

## Admitidos

Alfonso Perera, Ana María (D. N. I. 42.145.398).  
 Albero Quinto, María Isabel (D. N. I. 21.325.775).  
 Alonso Mateos, Angel (D. N. I. 7.771.140).  
 Alvarez Jiménez, María Dolores (D. N. I. 1.080.830).  
 Arranz Valentín, Juan Francisco (D. N. I. 12.178.176).  
 Baluja Santos, Constantino (D. N. I. 32.314.343).  
 Belarra Piedrafita, Miguel Angel (D. N. I. 18.157.118).  
 Berzas Nevado, Juan José (D. N. I. 6.912.006).  
 Blanco Gomis, Domingo (D. N. I. 12.347.447).  
 Capitán Vallvey, Luis Fermín (D. N. I. 24.078.857).  
 Carabias Martínez, Rita (D. N. I. 7.749.476).  
 Casado Riobó, José Alfonso (D. N. I. 7.762.947).  
 Castillo Suárez, Juan Ramón (D. N. I. 17.820.601).  
 Dopico Vivero, María Teresa (D. N. I. 32.547.011).  
 Espinosa Boissier, Agustín (D. N. I. 41.827.421).  
 Fernández Gutiérrez, Alberto (D. N. I. 23.650.872).  
 García Asuero, Agustín (D. N. I. 29.707.281).  
 García García, María Soledad (D. N. I. 5.098.276).  
 García Ortiz, César (D. N. I. 10.290.024).  
 García de Torres, Amparo (D. N. I. 28.409.752).  
 García Vargas, Manuel (D. N. I. 28.220.125).  
 Giménez Plaza, José (D. N. I. 5.077.950).  
 Gómez Ariza, José Luis (D. N. I. 28.390.314).  
 Gómez del Río, María Isabel (D. N. I. 50.400.548).  
 Gomis Medina, Francisco (D. N. I. 214.709).  
 González Pérez, Claudio (D. N. I. 7.742.641).  
 González Portal, Aurora (D. N. I. 35.957.824).  
 Guzmán Chozas, Matías (D. N. I. 28.342.915).  
 Hernández Artiga, María Purificación (D. N. I. 22.409.566).  
 Hernández Martínez, Vicente (D. N. I. 22.496.012).  
 Hidalgo Hidalgo de Cisneros, José Luis (D. N. I. 22.898.836).  
 Jiménez Ruedas, Manuel (D. N. I. 26.417.470).  
 López Cancio, José Antonio (D. N. I. 42.625.566).  
 López Fernández, Juan Miguel (D. N. I. 5.089.047).  
 Losada del Barrio, José (D. N. I. 51.171.853).  
 Martínez Vidal, José Luis (D. N. I. 24.058.948).  
 Medina Escribiche, Julio (D. N. I. 18.837.648).  
 Pacheco Hervás, José Angel (D. N. I. 27.697).  
 Palacios Corvillo, María Antonia (D. N. I. 248.439).  
 Peral Fernández, José Luis (D. N. I. 348.876).  
 Pérez Trujillo, Juan Pedro (D. N. I. 41.977.769).  
 Polo Conde, Fructuoso (D. N. I. 42.723.188).  
 Polo Díez, Luis María (D. N. I. 7.742.748).  
 Rodríguez Gordillo, José Francisco (D. N. I. 23.687.969).  
 Sánchez Monge, José Miguel (D. N. I. 12.182.577).  
 Sánchez Pérez, Ambrosio (D. N. I. 7.757.954).  
 Sánchez Uría, José Enrique (D. N. I. 10.524.984).  
 Santiago Pérez, José María (D. N. I. 12.167.956).  
 Sierra Hernández, María Isabel (D. N. I. 22.428.822).  
 Tuñón Blanco, Paulino (D. N. I. 10.754.135).  
 Utrilla Sánchez, María Pilar (D. N. I. 2.827.544).  
 Verdejo Morales, César (D. N. I. 12.182.196).

## Excluidos

Bernal Yagüe, José Luis (D. N. I. 13.042.484). Por abono de derechos incompletos.  
 Gómez Hens, Agustina (D. N. I. 30.059.688). Por no abonar los derechos de la oposición.  
 Luque de Castro, María Dolores (D. N. I. 75.610.029). Por no citar la Universidad en que aprobó su Tesis Doctoral y falta de reintegro en la instancia.  
 Martínez Aguilera, María Teresa (D. N. I. 30.184.231). Por no citar en qué Universidad aprobó su Tesis Doctoral.  
 Muñoz Leyva, Juan Antonio (D. N. I. 31.303.088). Por no haber abonado los derechos de la oposición.  
 Vajencia Mirón, María del Carmen (D. N. I. 24.282.331). Por abono de derechos incompletos y no hacer constar en la petición el jurar acatamiento a las Leyes Fundamentales del Reino.

16894

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Redacción periodística» (Facultad de Ciencias de la Información).**

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de agosto) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Redacción periodística» (Facultad de Ciencias de la Información).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 9 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de

febrero) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores formulado ninguna contra la lista provisional.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Redacción periodística» (Facultad de Ciencias de la Información), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 9 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de febrero).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de mayo de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

16895

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Geología» (Facultad de Ciencias).**

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Geología» (Facultad de Ciencias).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 18 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de abril) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Geología» (Facultad de Ciencias), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 18 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de abril), quedando definitivamente excluido el aspirante don Ramón Julia Brugués (D. N. I. 37.232.840) por no haber completado el abono de derechos de examen y formación de expediente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de mayo de 1978.—El Director gerente, P. D., el Subdirector general de Universidades, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

16896

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Grupo XV. Química I» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).**

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cinco plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Grupo XV. Química I» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de fecha 1 de abril de 1978 se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido ampliamente el plazo de reclamaciones, atendida en sentido favorable la reclamación de uno de los aspirantes excluidos y debiendo subsanarse la omisión involuntaria de otro aspirante cuya petición tuvo entrada dentro del plazo reglamentario,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Grupo XV. Química I» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 1 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 25), debiendo quedar incluidos en la relación de admitidos los siguientes señores: